

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31376** *JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/2008, dimanante de autos número 279/08, a instancia de José Wilfredo Ledesma Montaña contra José Manuel Rodríguez Pérez, en la que con fecha trece de octubre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada José Manuel Rodríguez Pérez con CIF 52.238-113-F en situación de Insolvencia por importe de 387,33 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100074991-1